



Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad.
Edificio Palacio de Justicia.

Calle 20, carrera 21, esquina, primer piso.

J01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICADO	087583184001-2020-00428 -00
PROCESO:	DESIGNACION DE GUARDA
DEMANDANTE	ICBF/ KATHERIN DAYAN SEGEBRE SANABRIA C.C. 1.140.899.157
A FAVOR DE LA MENOR	ANGELINE DAYAN SEGEBRE SANABRIA

INFORME SECRETARIAL, Soledad, 04 de diciembre de 2020, Señora Jueza, informo a usted que el proceso de la referencia, para su estudio. Sírvase proveer,

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD, CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe secretarial, y por reunir los requisitos legales se procederá a su admisión.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE

- 1) **ADMITIR** la demanda de DESIGNACION DE GUARDADOR promovida por la KATHERIN DAYAN SEGEBRE SANABRIA C.C. 1.140.899.157, mediante el Defensor de Familia zonal Hipódromo, en calidad de hermana de la menor ANGELINE DAYAN SEGEBRE SANABRIA.
- 2) **Notifíquese** personalmente de este proveído al Agente del Ministerio Público, y al Defensor de familia, de conformidad con el art. 579 del C.G.P.
- 3) **Citar a todas las personas llamadas a ejercer la curaduría de la menor ANGELINE DAYAN SEGEBRE SANABRIA**, conforme lo establece el art. 395 del Código General del Proceso, en concordancia con el art.61 del Código Civil, mediante el servicio de correo si fuere posible, en caso contrario por edicto que se publicará por una sola vez en un diario de amplia circulación en este Circuito.
- 4.) **DECRETAR.** la visita social por parte de la Asistente Social adscrita al despacho ya sea presencial o virtual, acorde al confinamiento de la pandemia covid-19, al domicilio de la señora KATHERIN DAYAN SEGEBRE SANABRIA, hermana de la menor ADSS,, ubicada Calle 66 A No. 3 A – 22 barrio La Central – Soledad, correo kate199611@hotmail.com cel.3016071625.

- 5) **TENER** al Dr. GERSON J. BALZA CORRALES Defensor de Familia del ICBF zonal hipódromo, en representación de la menor Angelina Dayan Segebre Sanabria,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza

mbg.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 11 de diciembre de 2020
NOTIFICADO POR ESTADO N° 132 VÍA WEB
El Secretario (a) **MARIA CRISTINA URANGO PEREZ**